



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE CONSELL

7237

Aprobación definitiva del proyecto «Instalación actividad aparcamiento pública al aire libre – Consell»

Habiendo transcurrido el plazo de información pública de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de aprobación inicial al Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 71, de 6 de junio de 2026, relativo al proyecto «Instalación actividad aparcamiento pública al aire libre – Consell», aprobado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento en sesión ordinaria de día 26 de mayo de 2026, y no habiéndose presentado alegaciones ni reclamaciones durante el periodo de exposición pública, se hace saber que el proyecto se considera definitivamente aprobado, de conformidad con aquello que dispone el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, y los artículos 231 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El proyecto aprobado resta a disposición de los interesados a las dependencias municipales.

Consell, 10 de julio de 2026

La alcaldesa

Sonia Daudén Carretero

